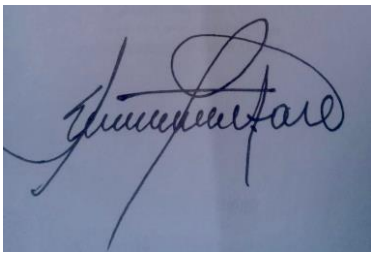
Valledupar, diciembre 16 de 2020

Señores:
GOBERNACIÓN DEL CESAR
Valledupar

Ref. Solicitud limitación del proceso SAMC-SGR-0024 *Prestación de servicios para el desarrollo de procesos de formación artística y apoyo al talento musical para salvaguardar la cultura vallenata a partir de semilleros musicales en niños en condición de vulnerabilidad municipio de Valledupar, departamento del Cesar.*

Yo **RAFAEL ALCIDES ROMERO OSPINO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 5.170.570 de Villanueva La Guajira, en mi condición de Representante Legal de la FUNDACIÓN MUSICAL DINASTIA ROMERO, identificada con Nit 900619685-8, debidamente inscrito en la cámara de Comercio de Valledupar, solicito limitar el proceso de contratación SAMC-SGR-0024 cuyo objeto es "***Prestación de servicios para el desarrollo de procesos de formación artística y apoyo al talento musical para salvaguardar la cultura vallenata a partir de semilleros musicales en niños en condición de vulnerabilidad del municipio de Valledupar, departamento del Cesar"*** a MIPYMES del orden municipal.



RAFAEL ALCIDES ROMERO
Representante Legal